

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Viernes 21 de mayo de 2010 Pág. 17004

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15994 CLUB DE BONMONT TERRES NOVES, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los señores socios a la Junta General de la sociedad a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pasaje Josep Llovera, número 4, el día 15 de junio de 2010, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social del Administrador Único durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Protocolización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los señores socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tendrán derecho a asistir todos los señores socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 2010.- El Administrador único de Club de Bonmont Terres Noves, Sociedad Limitada, Med Golf, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal representada por el señor Jordi Robinat Català.

ID: A100037420-1